

6.2 DELIBERACIONES

Luego de escuchar el informe de Gerente General se resuelve por unanimidad lo siguiente:

Aprobar los estado financieros presentados del año 2016, esto en cumplimiento con las disposiciones legales atinentes.

7. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otros asuntos para ser tratados, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del acta de Junta General Extraordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios que representa el 100% del capital social pagado de la compañía, a las 16h30.


Sr. Carlos Agustín Torres Gallardo
Socio


Sra. Jacqueline Alexandra Paredes Escobar
Socia


Sr. Vicente Paredes Ruiz
Secretaria Ad-hoc

6. PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1 PROPUESTAS.

6.1.1.- APROBAR EL BALANCE DEL AÑO 2016. La Secretaria indica que los socios de la compañía están interesados en conocer sobre el estado financiero de la compañía por el periodo 2016, para lo cual han escuchado la intervención de la Gerente General de la Compañía Arq. Jacqueline Paredes, quien manifiesta:

INFORME QUE PRESENTA LA SRA. ARQ. JACQUELINE ALEXANDRA PAREDES ESCOBAR A LOS SOCIOS DE SKETCHCAD CIA LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

De acuerdo a los balances cortados al 31 de diciembre del 2016, arroja las siguientes cifras que detallo a continuación:

En la situación Financiera

Activos Corrientes	18124,02
Activos No Corrientes	0,00
Activos Corrientes	0,00
Total	18124,02

Pasivos Corrientes	2724,59
Pasivos No Corrientes	0,00
Patrimonio	15399,34
Total Pasivos y Patrimonio	18124,02

En la situación operacional

Ingresos	280,00
Egresos	70,00
Utilidad	210,00

El resultado de las operaciones efectuadas en el periodo contable arroja una utilidad de neta de 210,00 debido a que no se ha podido concretar más que una venta de servicio en el año 2016 se tiene las expectativas de que el año venidero sea mejor que el anterior.

Dentro de la situación financiera, existe un disponible en el banco que ayuda a la liquidez de la empresa. Las obligaciones que se presenta en este informe corresponden pagos de impuestos que se los debe cancelar y se los realizará en el año 2017.

En el patrimonio se ha considerado el aporte que se realizó para la creación de la empresa; aportaciones de los socios y las utilidades de años anteriores así como la utilidad del presente ejercicio.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "SKETCHCAD CIA. LTDA."

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2017

En ciudad de Quito, el día 28 de febrero del dos mil diecisiete a las 15h00, se reúnen los SOCIOS de la compañía "SKETCHCAD CIA. LTDA.", Arq. Jacqueline Alexandra Paredes Escobar y Arq. Carlos Agustín Torres Gallardo, que conforman el 100% del capital social de la compañía, bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan.

De manera previa, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere a la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN: SKETCHCAD CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas URB. LA GRNJA ACCESO 30 OE5-13 Y GASPARA DE CARVAJAL. La junta se inicia en fecha 28 de febrero del 2017, desde las quince horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Arq. Carlos Agustín Torres Gallardo, en su calidad de socio y PRESIDENTE de la junta y actúa el Sr. Vicente Paredes, en su calidad de secretario Ad-hoc.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUMN:

SOCIOS	Capital suscrito (USD)	Capital Numerario Pagado	Número Participaciones USD \$1.00 C/U
Jacqueline Alexandra Paredes Escobar	200	200	200
Carlos Agustín Torres Gallardo	200	200	200
TOTAL	400	400	400

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.

El Sr. PRESIDENTE expresa que se ha permitido comunicar a los socios de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de SOCIOS de la compañía SKETCHCAD CIA. LTDA., para tratar el siguiente punto:

1. Aprobación de Balances año 2016.

El Sr. Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiendo a la Ley de Compañías declara a esta junta como universal, siempre que los socios presentes resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido.

Por unanimidad, los socios aceptan la sugerencia y resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria Universal.